

12 de junio de 2017

Con fundamento en los artículos 189 y 190 fracción XII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; el Lineamiento Quincuagésimo Séptimo de los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

### CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **SÉPTIMA REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIALIZADO** DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TELECOMUNICACIONES A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

### LUGAR Y HORA

La Séptima reunión del Comité Especializado tendrá verificativo el día 15 de junio de 2017 a las 10:00 horas en el Auditorio del edificio sede del Instituto, cito en Av. Insurgentes Sur número 1143, colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lista de asistencia y presentación de los representantes de Concesionarios de Telecomunicaciones y Autorizados.
4. Presentación del Informe anual de resultados.
5. Acuerdo de fecha de la siguiente reunión.
6. Asuntos Generales

Atentamente

El Presidente del Comité Especializado.  
Doctor Pascual García Alba Iduñate.